BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
COFEPRIS-01-007-B Solicitud de certificado para apoyo a la exportación modalidad B.- Solicitud de certificado para exportación modalidad B.- Solicitud de certificado para exportación	COFEPRIS-01-007-B Solicitud de certificado para apoyo a la exportación modalidad B.- Solicitud de certificado para exportación modalidad B.- Solicitud de certificado para exportación
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	BC-COEPRIS-059
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Cuando se requiera realizar una exportación de alimentos y suplementos alimenticios, bebidas no alcohólicas, bebidas alcohólicas, productos cosméticos, artículos de aseo y limpieza, así como de las materias primas y, en su caso, aditivos que intervengan en su elaboración, que se encuentren domiciliados en territorio nacional y los productos a exportar se elaboren en méxico exclusivamente para exportación, es decir que no se comercializan en territorio nacional.	Trámite
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando se requiera certificado para apoyo a la exportación
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Certificado	Representante Legal Interesado
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Fijo	
COSTO	**PLAZOS**
1329.82	Tiempo que tiene el organismo para resolver :3 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Banco,Internet	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Centro Integral de Servicios - Calzada milton castellanos, Conjunto urbano caliss, 1499, Mexicali 22010		Doctor Rigoberto Isarraraz Hernandez Director rigoberto.isarraraz@saludbc.gob.mx 686 838 7486	Lunes	08:00 A 14:00
			Martes	08:00 A 14:00
			Miércoles	08:00 A 14:00
			Jueves	08:00 A 14:00
			Viernes	08:00 A 14:00

FUNDAMENTOS
Ley General de Salud, ART. Articulo 287 Articulo 389 Fracción IV, Federal

ESCENARIOS
Ciudadanía en general

REQUISITOS INTANGIBLES	
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Original y dos copias del comprobante de pago de derechos, en términos de la ley federal de derechos	NO
Formato de autorizaciones, certificados y visitas, debidamente requisitado	SI

PASOS POR MODALIDAD
Presencial

° Presentarse en las oficinas de la COEPRIS
° Entregar requisitos documentales en el centro integral de servicios
° Entrega de la resolución